

**Resolución de la Empresa Pública «Hospital de Poniente» sobre contratación de la gestión indirecta del servicio de terapias domiciliarias administradas por vía respiratoria mediante concierto.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente», de Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: CP 13/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Gestión Indirecta del Servicio de Terapias Domiciliarias Administradas por vía respiratoria mediante Concierto.
  - b) Lugar de ejecución: Empresa Pública «Hospital de Poniente», de Almería.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
  - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 548.197,15 euros.
  5. Garantía provisional. 10.963,94 euros.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Empresa Pública «Hospital de Poniente», de Almería.
    - b) Domicilio: Crta. de Almerimar, s/n.
    - c) Localidad y código postal: 04700 El Ejido (Almería).
    - d) Teléfono: 950.02.25.71.
    - e) Telefax: 950.02.25.77.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24/06/03.
  7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Véase documentación del concurso.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: 52 días a partir de la fecha de envío/recepción del anuncio en DOCE (5/05/03).
    - b) Documentación que integrará las ofertas: Véase la documentación del concurso.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Entidad: Empresa Pública «Hospital de Poniente», de Almería.
      2. Domicilio: Crta. de Almerimar, s/n.
      3. Localidad y código postal: 04700 El Ejido (Almería).
      - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
    9. Apertura de las ofertas.
      - a) Entidad: Empresa Pública «Hospital de Poniente», de Almería.
      - b) Domicilio: Crta. de Almerimar, s/n.
      - c) Localidad: 04700 El Ejido (Almería).
      - d) Fecha: Se anunciará con 48 horas de antelación mediante fax.
      - e) Hora: Se anunciará con 48 horas de antelación mediante fax.
  11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
 

El Ejido (Almería), 5 de mayo de 2003.—Guillermo García Escudero.—19.022.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2003/028242 (22001/03).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en rela-

ción con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2003/028242 (22001/03).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Hospital Universitario Puerta del Mar, Almacenes del polígono industrial Tres Caminos y los centros de Salud Mental Infantil y de Adultos de Cádiz.
  - b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros) 8.273.118,90 €.
  5. Garantía provisional: 165.462,38 €.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Información: Unidad de Contratación Administrativa; Documentación: Papelería del Hospital.
    - b) Domicilio: Avda. Ana de Viya, n.º 21.
    - c) Localidad y código postal: Cádiz-11009.
    - d) Teléfono: 956 00 23 67.
    - e) Telefax: 956 00 23 67.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: 26 de junio de 2003 (15,00 horas).
    - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Entidad: Véase el punto 1.a), Registro General.
      2. Domicilio: Avda. Ana de Viya, n.º 21.
      3. Localidad y código postal: Cádiz-11009.
      - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
      - e) Admisión de variantes (concurso): No.
  9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital.
    - b) Domicilio: Avda. Ana de Viya, n.º 21.
    - c) Localidad: Cádiz-11009.
    - d) Fecha: Siguiente lunes hábil una vez transcurridos diez días naturales contados desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que por causa imprevisible fuese necesario el aplazamiento de dicha apertura.
    - e) Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de mayo de 2003.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—18.951.

**Resolución de 6 de mayo de 2003 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. HIM 0273.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Hospital Infanta Margarita de Cabra. Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.
  - c) Número de expediente: HIM 0273.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros) 391.752,10 €.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 26 de marzo de 2003.
    - b) Contratistas:
      1. «Altana Pharma, Sociedad Anónima».
      2. «Boehringer Ingelheim España, Sociedad Anónima».
      - c) Nacionalidad: Española.
      - d) Importe de adjudicación:
        1. 125.000,00 €.
        2. 139.911,20 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.  
Importe total: 126.658,10 €.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—18.954.

**Resolución de 6 de mayo de 2003 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/288369 (03N88010031).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura